

AARONASIS DEL ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2.014

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2.014, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

La gestión del suscrito al frente de la compañía, se resume en administración y representación legal, contratación; y, en la identificación de los perfiles profesionales del personal necesario que requiere **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**, para iniciar las actividades económicas.

2. OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía se encuentra en fase operativa. Es decir, que durante el Ejercicio del año 2.014, **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**, ha realizado actividades de carácter comercial, con lo que se aspira alcázar en años posteriores con los objetivos planteados con la reforma del objeto social.

En referencia a las disposiciones por la Junta General de socios, a pesar de que no han sido muchas, todas y cada una de ellas han sido acatadas.

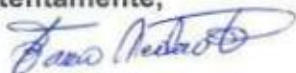
3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO.-

Adjunto encontrarán los Estados Financieros de la Compañía **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**, a fin de darles a conocer el manejo de la gestión efectuado durante el año 2.014. Consecuentemente, el balance tiene el contenido del estado financiero al 31 de diciembre de 2.014, los cuales reflejan que no se han alcanzado con las metas planteadas pero se espera que en el 2015 obtener un crecimiento.

Señores socios no se han generado utilidades en el presente año, al contrario se generó una pérdida que pronostico que en 2015 no volverá a ocurrir; la pérdida señalada no son preocupantes para la compañía, sugiero que se continúe con las actividades comerciales de la compañía y así lograr alcanzar un crecimiento sustancial para **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**

Esto es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas de **AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**

Atentamente,



**Víctor Fabio Medina García
GERENTE GENERAL
AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**